

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alfarrasí

2024/04207 Anuncio del Ayuntamiento de Alfarrasí sobre la aprobación de la convocatoria y las bases reguladoras para la concesión de ayudas a estudiantes locales, curso 2023-2024.

ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta Local de Gobierno de fecha de 27 de marzo de 2024, en sesión ordinaria, se aprobó la Convocatoria y bases de la concesión de ayudas a estudiantes locales durante el curso académico 2023/2024, cuyo texto íntegro se podrá consultar en el tablón de anuncios electrónico municipal, en la página web del Ayuntamiento de Alfarrasí.

Lo que se publica para su general conocimiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Alfarrasí, a 2 de abril de 2024. —El alcalde, Ismael Sanvíctor Vidal.

